

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO JAPAMI-LE-RP-LS-2024-012

Una vez realizada la visita al sitio de los trabajos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 74 y 75 del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el municipio de Irapuato, Guanajuato; se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos ubicada en las oficinas de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., sita en el Blvd. Prolongación Juan José Torres Landa Número 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto. C.P. 36559, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

I. FECHA, LUGAR Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES:

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las **11:00 horas** del día **10 de diciembre de 2024**, hora y fecha fijada para llevar a cabo la **junta de aclaraciones** del procedimiento de **Licitación Simplificada número JAPAMI-LE-RP-LS-2024-012** por la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., relativa a la obra: **“Obras de Sectorización en la Ciudad de Irapuato, Gto (1era etapa)”**.

II. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO:

Preside el acto el **Ing. Carlos Eduardo Solís Pacheco**, Supervisor de Obra del área de Administración de Obra de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, actuando en nombre y representación de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., autorizado mediante escrito Número GIP/00475/2024 de fecha 05 de diciembre del 2024, firmado por el Ing. Oscar Cuevas Olivas, Gerente de Ingeniería y Proyectos de la JAPAMI.

III. PREGUNTAS FORMULADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITADORES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Una vez iniciada la junta de aclaraciones, la convocante procede a formular las preguntas y dar respuestas a las observaciones de los licitantes:

Licitante: **Ingeniería Integral del Agua, S.A. de C.V.**

Pregunta 1:	En el archivo Términos de Referencia (TDR) a partir de la página 12 a la 16, se especifican todas y cada una de las particularidades que deben de cumplir los equipos de monitoreo que solicita la convocante. Se solicita aclarar si el licitante deberá anexar en la propuesta técnica, hojas de especificaciones, fichas técnicas y certificaciones que acrediten que el equipamiento propuesto cumple con lo solicitado en el anexo mencionado.
Respuesta:	Si.
Pregunta 2:	En la página 5/21 se menciona un anticipo del 30%; sin embargo, en esta licitación, los trabajos de obra son menores y la mayor parte del contrato se debe al suministro de equipos tecnológicos. Es por lo anterior que respetuosamente quisiéramos poner a su consideración ampliar el monto del anticipo a un 50%, para facilitar la adquisición e importación de los mismos.
Respuesta:	Se otorgara un anticipo del 50%.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO JAPAMI-LE-RP-LS-2024-012

Licitante: Goagua Mex, S.A. de C.V.

Preguntas:

No hay preguntas

Licitante: Servicios Avanzados de Ingeniería, S.A. de C.V.

Preguntas:

No hay preguntas

IV. ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- 1) En el Doc. T-5C.- Relación de contratos vigentes solicitados de las Bases de licitación, la constancia de no estar en situación de mora, deberá ser dirigida al Ing. Roberto Castañeda Tejeda.
- 2) Todos los escritos donde se mencione al Ing. José Lara Lona deberán ser dirigidos al Ing. Roberto Castañeda Tejeda.
- 3) En el Doc. E-3D.- Costos indirectos, no aplica el formato. (Doc. E-3D.a) del laboratorio de control de calidad.
- 4) Se les recomienda de manera general que deberán de considerar los documentos que se solicitan en las bases de licitación para la integración de su propuesta.

V. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES:

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que esta es la primera Junta de Aclaraciones, siendo la **única** que se llevará a cabo.

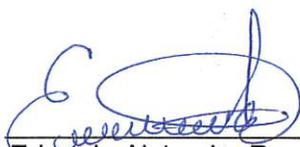
VI. FINAL:

Una vez atendidas las preguntas formuladas por parte de los licitantes, se le informa que las modificaciones efectuadas en la presente acta, deberán ser considerada en la elaboración de su propuesta. Así mismo, se hace constar que, al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a las personas físicas y/o morales y servidores públicos que presidieron el acto.

Leída el Acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las 11:30 horas del día 10 de diciembre de 2024.

Para constancia y con el fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en el mismo.

Por los licitantes:



Edgardo Alejandro Rangel Cruz
Ingeniería Integral del Agua, S.A. de C.V.



Mario González Gómez
Goagua Mex, S.A. de C.V.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

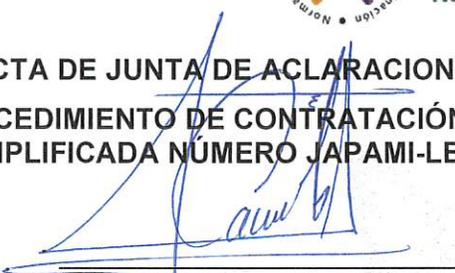
Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

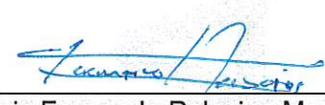
www.japami.gob.mx

2/3
ID. 54-2024

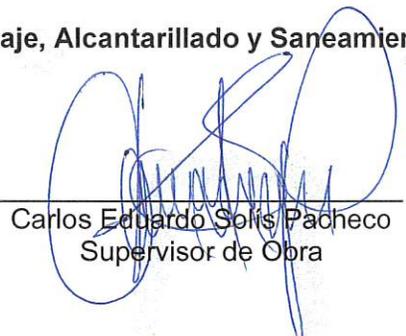
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NUMERO JAPAMI-LE-RP-LS-2024-012**

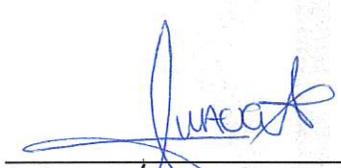

Juan Antonio Camacho Meza
Servicios Avanzados de Ingeniería, S.A. de C.V.

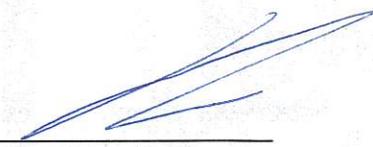
Por la dependencia invitada:

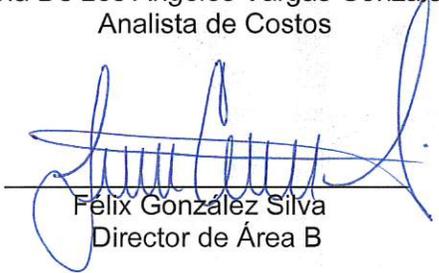

Luis Fernando Palacios Martínez
Contraloría Municipal

Por la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.:


Carlos Eduardo Solís Pacheco
Supervisor de Obra


María De Los Ángeles Vargas González
Analista de Costos


Juan Miguel Roa Barrios
Proyectista


Félix González Silva
Director de Área B


María del Sol González Guerra
Analista Especializado A

Nota: La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Simplificada número JAPAMI-LE-RP-LS-2024-012.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx